**Acta No. 05/16**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 3 (tres) de junio de 2016 (dos mil dieciséis), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de sesión correspondientes a los meses de marzo y abril de 2016.
5. Presentación del informe del avance en la respuesta a las observaciones del monitorio primer trimestre 2016 por parte de la coordinación General de Transparencia e Información Pública.
6. Avance programático al 31 de diciembre de 2015 y solicitud de autorización de transferencias para el cierre del ejercicio 2015.
7. Solicitud autorización de baja de tractor podador por robo.
8. Asuntos varios

Se paso lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración

Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro

Secretaría de Movilidad

Lic. Gustavo García Jáuregui

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Mario Rafael Lozano Palacios

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Lic. Salvador Esquivel Villarruel

Secretaría de Cultura

Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Secretaría de Educación Jalisco

Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez

H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. José Salvador Carpio Barragán

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Hugo Briseño Ramírez

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad

Lic. Efraín Navarro Durán

Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal, cumpliendo con el punto número dos.

El Mtro. Pedro Gaeta Vega, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo, antes de proceder a dar lectura al acta No. 03/16 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2016 y el acta No. 04/16

correspondiente a la sesión ordinaria del mes de abril de 2016, las cuales fueron puestas a consideración de los Consejeros, mismos que estuvieron de acuerdo con su contenido, procediendo a firmarla los que a la misma asistieron.

A continuación, se cede el uso de la voz al Lic. Efraín Navarro Durán procedió a presentar el informe del monitoreo del estado del Portal de Transparencia e Información Pública. Se determina informar sobre las fechas del mismo y su cumplimiento. A lo cual se comenta que la Coordinación no realiza calificaciones previas, para tal se debe esperar el Monitoreo Trimestral, de acuerdo la muestra obtenida, la calificación ronda por 80%.

El ejercicio de los incisos atrasados fue el contenido del artículo 8° fracción VI, inciso que trata de las actas de Consejo de Administración, en donde se tiene que esperar la información para actualizarla. El representante de la Secretaria de Educación propone buscar una autorización para presentar un extracto de las actas y los acuerdos y subir posterior el acta firmada.

El Lic. Raúl Ramírez comenta que también es conveniente para subir las actas firmadas, que se elaboren en durante la sesión.

El Mtro. Pedro Gaeta, indica respecto a lo anterior que se dan por enterados los asistentes.

El Lic. Efraín Navarro Durán, expone el avance programático al 31 de diciembre del 2015 y respecto a la petición de autorización de transferencias para el cierre del ejercicio 2015. Se comenta que se condiciona a la observación de que se apegan las transferencias entre partidas por

 El Mtro. Pedro Gaeta Vega, somete a acuerdo; se vota: tres abstenciones de parte de la Secretaria de Educación, de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas y de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Con cinco votos a favor, de parte de la Secretaría de Cultura, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, de la Secretaría de Movilidad, y de la representación del Presidente. Por tanto se aprueba. Se anexan solicitud de transferencias como parte integral de ésta acta.

Continuando con el punto siete del orden del día, y como seguimiento del acuerdo número uno de la sesión correspondiente al mes de septiembre

 el cual ampara el pago del tractor podador marca

por un proveedor de servicios; por lo anterior se solicita autorización para la baja del bien mencionado, misma que se aprueba por unanimidad, acordando que en la próxima sesión deberá presentarse el procedimiento para la adquisición del nuevo tractor podador. Se anexa copia del convenio con la aseguradora.

Pasando a asuntos varios el Mtro. Pedro Gaeta, representante de la Presidenta del Consejo, presenta la solicitud de donación de malla 80 metros para el Instituto Educativo. Se solicita al Director General que se solicite al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el apoyo para la emisión de un dictamen de la malla para determinar el monto del bien a donar, de ésta manera se autoriza el inicio del procedimiento de donación (previo dictamen), por lo cual en esta sesión solo se trata el tema a modo informativo.

El Lic. Efraín Navarro Durán, informa de la deficiente recolección y entrega que ha hecho la constructora, de la malla que ha sido retirada y pide apoyo al Arq. Mario Lozano para que se agilice para evitar robos en el material que se va retirando.

El Mtro. Pedro Gaeta, informa que la Contraloría del Estado, solicitará

No existiendo más asuntos varios por tratar, se procedió a establecer los puntos de acuerdo alcanzados durante la presente sesión, mismos que deberán agregarse a los pendientes de resolución de sesiones anteriores.

Punto de acuerdo uno.- Presentar extractos o versiones estenográficas a la Unidad de Transparencia para cubrir el inciso pertinente y que se realicen en el momento las actas de la Junta del Consejo de Administración.

Punto de acuerdo dos.- Se aprueban las transferencias presupuestales para el cierre del ejercicio 2015, quedando asentado que primero deberán solicitarse las

autorizaciones correspondientes al Consejo de Administración, antes de ejercer una partida sin suficiencia presupuestal.

Punto de acuerdo tres.- Presentar en la próxima sesión el proceso de adquisición del tractor que se compra con el pago de la aseguradora.

Punto de acuerdo cuatro.- Se aprueba el inicio del trámite de donación de la malla al centro de Educación Especial C.A.M. Niños Héroes 14DML0073A, previo dictamen del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega, representante de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo, dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del viernes 3 tres de junio 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración

Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Movilidad

Lic. Gustavo García Jauregui \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Lic. Salvador Esquivel Villarruel \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Educación Jalisco

Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Cultura

Lic. Ricardo Arana Gutiérrez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Dr. Hugo Briseño Ramírez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Mario Rafael Lozano Palacios \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. José Salvador Carpio Barragán \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad

Lic. Efraín Navarro Durán \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.05/16 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 3 TRES JUNIO DE 2016**